EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO VI — IQUIQUE (CHILE), MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 1906. — NUM. 337

"El Trabajo"

IQUIQUE, AGOSTO 15 DE 1906.

Inmigración amarilla

No podemos dejar en silencio que se nos afronte reemplazándonos, á la jente obrera, por individuos de la raza asiática, por más que se le dé á esa medida el carácter de conveniencia que se quiera.

La inmigración china es una amenaza en todo tiempo y para todo pueblo culto americano; por mucho que se alabe lo industrioso del súbdito japonés, no es posible cerrar los ojos á la inutilidad de ese elemento en Chile, por ejemplo, adonde las faenas son arduas, necesitan constituciones especiales acostumbrados desde pequeños á las faenas, mineras que són las que más riqueza dan al Erario, incluyendo por cierto el salitre en la minería.

En nuestros campos agrícolas la labor es igualmente ruda, al alcance de la jente nacida en este clima y de raza fuerte y sana.

No pueden compararse las industrias, femeniles que desempeñan los asiáticos en ese pais en la sedería, la pintura, el cultivo del arroz y otras por el estilo verificadas así en medio de esclavitud inaceptable en pueblos libres y viriles como América en jeneral.

Vendría seguramente en desmejoramiento de las condiciones de los trabajos, que hoy sufren ya el recargo de gabelas solo toleradas por los trabajadores, en vista de la necesidad que los aflije, prevalidos los capitalistas de la ocasión.

Con la carestía de los alimentos se tiene al operario obligado á aceptar mayor tarea sin mejorar el estipendio, reservándose el capital la facultad de aumentar el precio de su industria á los consumidores.

Y por el estilo, acosado el obrero hasta por el arrendador que alza el valor de los chibiritiles en que se ven obligados los pobres á arrinconarse, han podido casi puede decirse doblegar su voluntad é imponerse en el trabajo dándoles ración escasa por salario.

Probablemente un chino trabajaría por ménos ración, lo que daría al amo dominio absoluto sobre él y utilidades duplicadas, y solo así podemos estimar que se quiera introducir esa raza decrépita en el seno de nuestras familias.

Los ricos, ya lo hemos dicho, no temen la cruza de su sangre, porque no irán los invasores á ocupar un asiento en el Club ni en la mesa réjia que se regalan mediante las cuantiosas fortunas acumuladas con el esfuerzo del roto.

Nó; el pobre, el obrero, el hijo del pueblo tendrá que alojar y salvar del hambre en todo caso á los infelices que no podrán luchar con la rudeza de la labor, y habrán de aposentar al chino por humanidad.

El rico en Chile, como en todas partes, se mantendrá á respetable distancia de ese contacto, importándoles un comino el que esa jente su cumba de necesidad.

Y de esta manera, confundiremos nuestra miseria con la de los esclavos traidos para que se ocupen de nuestras faenas, para que el trabajo se deprecie aún más; y nos veamos obligados á aceptar la condición de los esclavos chinos.

¿Es esto tolerable, compañeros?

¡Nunca! no debemos admitir que, sobre reducirnos el corto jornal que hoy se nos paga, se nos invada el hogar con la plaga que harto campo tiene en el Asia adonde nacieron, y de donde no deben salir á menoscabar la situación de otros seres nacidos en superior condición física porque no lo toleraremos!

Esta es la voz del pueblo.

Y esta es nuestra protesta á las pretensiones de unos cuantos interesados en comerciar carne humana, so pretesto de falta de brazos para las faenas de trabajo en Chile.

¡Quemado!

Señor Editor de EL TRABAJO:

Recientemente acaba de suceder otro accidente con el operario José Daniel Beas, de 16 años de edad, que el dia once del presente, resultó con la pierna derecha completamente quemada en la oficina salitrera Arjentina de propiedad de los mismos señores Gildemeisteir y C^{a}., el cual cayó en uno de los chuyadores que se encontraba con el caldo de salitre hirviendo.

Este jóven fué bajado ayer Lúnes 13, contra la oposición del administrador de esa ofic'na y se encuentra medicinándose en el domicilio de su señora madre doña Tránsito Quiroga viuda de Beas, la cual tiene varios hijos menores.

Inútiles han sido las dilijencias que la señora viuda de Beas ha hecho hasta fecha, tanto ante el administrador de la oficina, como ante los dueños ó representantes de esa casa Gildemeisteir y C.^{a} para obtener alguna protección para atender á los gastos más apremiantes para su curación, sin que le hayan acudido con el más mínimo centavo, máxime si se toma en consideración que la madre del herido es pobre, viuda y cargada de familia.

Según certificado del doctor Rivera Tapia las quemaduras son de gravedad.

Tenga conocimiento el público y la jente trabajadora de la Pampa, de la conducta y procederes de los dueños de las Oficinas Salitreras de los señores Gildemeister y C.^{a} de este puerto, para con sus operarios que se malogran en el cumplimiento de sus obligaciones; —pero todo esto pasará á la justicia ordinaria á fin de que no queden impunes estos actos de manifiesta crueldad y tiranía.

Un pariente.

Iquique, Agosto 14 de 1906.

La política de don Pedro Montt

(Artículo escrito especialmente para la «Revista de Derecho, Historia y Letras de Buenos Aires.»)

VIII

Un dia el cuartel de artillería, que custodia el parque del Ejército, fué asaltado por un grupo de los vencidos de la dictadura. La capital tembló y se hizo necesario darle confianza. De acuerdo con el Consejo de Estado la provincia de Santiago fué declarada en estado de sitio y, dentro de su jurisdicción, las garantías constitucionales se suspendieron.

En ese Consejo muchos fueron de parecer que esta medida se estendiera á toda la república, pero el señor Montt, más moderado, la circunscribió á un radio mucho más reducido.

En cuanto á la labor administrativa de aquel Ministerio, debió concentrarse en poner órden allí donde la revolución y la dictadura, de consuno habían hecho el caos.

Descendido del Gabinete en 1894, volvió el señor Montt de nuevo á la Cámara, donde siguió observando su misma actitud de siempre: hombre de administración y de ley; nada más.

IX

El Presidente Errázuriz Echáurren (1896 1901), contó á los hombres del partido nacional entre los cooperadores más constantes de su Gobierno. Unido ese grupo al conservador, constituyeron ámbos la base de casi todas las evoluciones políticas de aquel ajitado período.

Don Cárlos Walker Martinez y don Pedro Montt, como jefes de estas colectividades, fraternizaron invariablemente, no obstante sus antiguas y ruidosas disidencias parlamentarias y lograron dar á aquel Gobierno cierta fisonomía de unidad que, de seguro, no hubiese tenido si el Presidente Errázuriz Echáurren, carácter impresionable y nervioso, no hubiera hallado en ellos su contrapeso á la vez que un apoyo.

El rasgo de Montt que como más culminante aparece en este período, fué su consejo pacífico en la orientación de nuestra cancillería, respecto de la cuestión de límites, lo que le atrajo una molesta impopularidad.

Se recordará que aquel año 1898 fué el "año crítico" de las relaciones entre Chile y la Arjentina.

Vientos tempestuosos arremolineaban sus banderas. Fiebre de combate ardía en los espíritus. Por todas partes no se oía más que el eco de clarines y el agudo chasquido de los sables que se aprestaban para la contienda. Las exaltadas multitudes no daba otro grito que el de ¡¡guerra!!

Hubo horas, hubo días, semanas enteras, que en nuestros clubs, en nuestros paseos, en nuestras calles, y sobre todo en nuestra prensa, no se sabía hablar de otra cosa.

(Continuará)

Contra la viruela

Desinfección popular

Como la viruela hace tanto estrago, es que todo el mundo busque los medios para defenderse contra el contajio.

El mejor medio es natural la limpieza rigurosa y la desinfección.

Es creencia vulgar que es suficiente despariamar un poco de líquido desinfectante en las habitaciones ó meterse un pedazo de alcanfor ó un globito de naftalina en el bolsillo para salvarse de la infección de la viruela. Veo que se bota inútilmente dinero sin alcanzar el objeto deseado.

Una desinfección completa es muy difícil, pero buscando el mal en la raíz se puede conseguir su destrucción.

Sobre todo hay que buscar para una población de pocos recursos, medios desinfectantes *sencillos y baratos* pero al mismo tiempo *eficaces*.

La causa de la estensión de la viruela hay que buscarla en el contacto directo con enfermos, ó desperdicios, ó ropas de éstos. Pero es mi opinión, y muchos están de acuerdo conmigo, que es *la pulga el propagador principal de la viruela*.

La trompita de este insecto se carga por la picazon de un enfermo con los vacilos de la viruela, y cuando pasa á un individuo sano, obra como la lanceta de la vacunación para inocular el jérmen de la terrible viruela. La idea de que las pulgas no quedan en enfermos de la viruela es completamente falsa.

Para estirpar la pulga hay que destruir los huevos y las larvas de que se desarrollan. La pulga se cría en los desperdicios del suelo, entre las tablas del piso, en lugares con basura, en tierra mezclada con guano, como en las quebradas y calles de Valparaíso.

El medio más sencillo es el empleo de los *polvos para insectos* en el cuerpo y las camas contra el ataque directo de la pulga. Para limpiar la casa de pulgas hay medios muy sencillos.

El más sencillo es la limpieza y y el uso del jabón en todas partes. Un medio desinfectante al mismo tiempo y destructor de insectos es el *sulfato de cobre*; y el objeto principal de este artículo es llamar la atención jeneral sobre esta sal como medio desinfectante barato y eficaz.

La ciencia busca sustancias destructoras de basilos y ha inventado un sinnúmero de cuerpos desinfectantes; pero la mayor parte de estos sufren del gran defecto que son demasiado caros. Las propiedades desinfectantes del cobre y sus sales son conocidas hace siglos; pero como sucede en este mundo, casi ha caido en el olvido por los inventos nuevos y modernos. También los remedios están sometidos á la moda. Ultimamente ha llamado la atención sobre el valor desinfectante del cobre el doctor Moore en Washington. El ha probado ya que en una solución de sulfato de cobre al 1 por 100,000 partes de agua murieron todos los bacilos de fiebre tifoidea y coléra en 4 horas; además todas las algas. Se ha encontrado monedas de cobre libres de basilos, mientras las de niquel, plata y oro estaban cubiertas de éstos.

El manejo de sulfato de cobre es sin peligro, aunque se cuenta entre las sustancias venenosas. En la proporción de 1 por 100,000 puede ser empleada como agua potable sin daño para la salud, y recomienda el doctor Moore desinfectar el *agua potable* de esta manera donde hay epidemias. Unicamente en dosis mayor de 30 á 50 gramos es fatal; pero casi es imposible, tomar una cantidad tan grande. Como también no tiene olor, no molesta como muchas otras sustancias, sobre todo en piezas de enfermos.

Para usar el sulfato de cobre como desinfectante, basta prepararse una solución al ½ á 1 por ciento, ó sea 5 á 10 gramos en 1 litro de agua (5 ctvs).

Con esta solución se rocía el piso, se lavan las puertas, muebles, útiles de la casa y ropas sucias. También sirve para lavarse las manos y el cuerpo sin daño para la salud. Para baños enteros basta emplearlo al 1 por 10.000.

Para desinfectar el piso conviene mojar acerrin con una solución de sulfato de cobre esparcirlo por todas partes y barrer en seguida.

Así no se levanta tierra y al mismo tiempo se destruyen las pulgas y sus larvas, que como ya mencioné se desarrollan principalmente en la tierra.

Recomiendo que de esta manera se desinfecten todas las localidades de acceso público, preferentemente los teatros, los verdaderos criadero de pulgas.

Además propongo que se rieguen las calles después de haber las lavado con agua en que se ha disuelto al 1 por 10,000 sulfato de cobre. Con un quintal de esta sal, que cuesta $ 25, se puede desinfectar 500,000 litros de agua, bastante talvez para regar todas las calles.

Una desinfección completa se consigue también por la *combustión de azufre* en presencia de vapores de agua; naturalmente no se puede emplear, sino en piezas donde no hay jente.

Para desinfectar una pieza con azufre se coloca encima de un brasero un tiesto con agua hirviendo y al mismo tiempo se echa el azufre en las brasas para que se queme. Los vapores de agua mezclados con el ácido sulfuroso que se desarrolla por la combustión de azufre, penetran en todas partes y destruyen los jérmenes de las enfermedades. Tan pronto como se echa el azufre en la brasa, hay que cerrar la pieza herméticamente.

Para desinfectar la ropa se hace la misma operación en un cajón ó barril tapado en cuyo fondo se quema azufre, con la precaución que no se encienda la ropa.

También este medio de desinfección está al alcance de todos, porque una libra de azufre basta para desinfectar una pieza regular y no cuesta más de 30 centavos.

El cloruro de cal, que también es una sustancia barata, es un buen desinfectante, pero molesto por su olor y algo dañoso para la salud Sirve muy bien para desinfectar los escusados y lugares inhabitados. Destruye las sustancias orgánicas, y sobre todo los tejidos sufren de tal manera que ya como se sabe, con dos ó tres lavados en que se ha empleado el cloruro de cal ó desmanche queda inservible la ropa blanca.

Casi todas las demás sustancias para desinfectar son en comparacion caras. El *sublimado corrosivo* es peligroso en manos poco espertas; el *ácido fénico*, *lisol y creolina* son molestos por su olor, sobre todo en piezas de enfermos. La *formalina* es demasiado cara y puede ser usada únicamente por personas de buena situación.

Por fin repito otra vez que la limpieza es el mejor desinfectante y su mejor ayudante el *jabón*. *El progreso de un pueblo se conoce en el consumo del jabón*, son las palabras del gran químico Liebig.

ADOLFO MEYER.

VARIOS

Epocas históricas

Miércoles 15 de Agosto

1826 Ensáyase en Santiago el primer Congreso Médico.

1834 Don Rafael V. Valdivieso, rico patricio y futuro arzobispo, hace profesión de fé relijiosa á los treinta años.

1856 Fúndase en Santiago la Casa de María, asilo de niñas pobres.

1869 Fúndase la Sociedad Nacional de Agricultura.

1872 Fúndase en Santiago el Patrocinio de San José, asilo de niños pobres.

Juéves 16 de Agosto

1824 El célebre naturalista inglés Darwin visita á Concepción.

1830 Nace en Santiago don Diego Barros Arana.

1889 El Congreso concede una pensión vitalicia al padre del sarjento Aldea, héroe de la «Esmeralda» en el combate de Iquique.

Viérnes 17 de Agosto

1850 Muere en Boulogne (Francia), don José de San Martin.

1852 Fúndase el Observatorio astronómico de Santiago.

1890 Aparece en Santiago el periódico «La France» órgano de la colonia francesa.

Un hombre perjudicial

Publique señor Editor lo siguiente:

"El llamado *Pata Gruesa* (el chico), es un hombre de quien tenemos muchas quejas. apesar de que hoy, según es sabido, se ocupa de lavador de botellas adonde doña Flora; sucede que en la huelga de la casa Gildemeister estuvo empeñándose por romper la huelga, llevando jente para congraciarse con la Casa, á fin de que le dieran la capatacía, cosa que ni al pico le llegó.

Adonde doña Flora trata mal á la jente que vá á la cantina, y cuando lo mándan servir cobra de más.

Es también muy enamorado y esto le vá á costar caro, porque el dia que caiga en mis redes, voy á castigarlo severamente, para que deje tranquilas á las compradoras; lo digo por lo que puede á mi corresponderme; que respecto á la conveniencia para doña Flora, ella verá lo que debe hacer.

Además trata mal á las compradoras, No digo más por ahora, dejando para otra oportunidad seguir denunciando sus abusos, si continúa atrevido.

Un Roto Guapo.

Iquique, Agosto 12 de 1906.

Siguen los enganches del Norte

El *Aconcagua* dejó en Pisagua el Juéves último 85 individuos enganchados en las diversas ciudades y puertos del Sur del Perú para ir á trabajar á las oficinas salitreras.

El *Palena* trajo anteayer á este puerto procedente también del Norte 76 hombres para las faenas salitreras.

Son todas estas otras tantas víctimas de la avaricia capitalista, que tendrán que soportar la miseria hasta la desesperación cuando palpen el engaño con que son conducidos al sacrificio.

A los sobrevientes de la campaña del 79

Se previene á los sobrevivientes de la campaña de 1879, que tengan batallas ó algunas de las espediciones Canto, Urriola ó Arriagada, ocurran, ocurran á la Comandancia Jeneral de Armas antes del 19 del actual á elevar sus solicitudes para los efectos de las recompensas, por ser el último dia que se ha fijado para que se presenten, no siendo válida después de la fecha indicada ninguna petición.

Fallecimiento

El Juéves 9 del presente dejó de existir nuestro compañero Marcelino Navarrete después de larga enfermedad.

Dicho compañero trabajó durante muchos años en el Gremio de Lancheros en el puerto, y allí contrajo la enfermedad que lo llevó al sepulcro.

Como todo obrero en Chile, no había podido lograr reunir algunas economías, apesar de haber rendido la existencia en las pesadas tareas que dan fortuna á unos cuantos industriales sin conmiseración y sin ley.

He ahí un nuevo ejemplo de la indispensable necesidad que hay, para que los obreros abandonemos ese espíritu egoista ó indolente que nos tiene separados unos de otros á la disposición del

especulador capitalista tarapaqueño.

No hay escusa posible para disculpar la grave falta que comete un padre de familia obrera, abandonado él y los suyos al mezquino salario del capital.

Solamente la unión del elemento esplotado dará medios suficientes de vida á las familias proletarias, y en caso de fallecimiento algún recurso que sirva para que no quede en la miseria nuestra familia.

Lamentamos sinceramente la desaparición de esta nueva víctima del capital.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL SUR

--El *Amazonas* (caletero), de la Compañia chilena de Vapores, procedente de Valparaíso, en viaje á Junín, llegará el 15.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena y Junín, siguiendo en derechura á Valparaíso y puertos del Sur.

Vapor nacional *Imperial*, procedente de Valparaiso, en viaje á Eten, llegará el 16.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Casma Samanco y Chimbote.

Vapor inglés *Panamá*, procedente de Valparaiso, en viaje á Etén, llegará el 20.

En su viaje al norte hará escala en Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta y Guayaquil.

El vapor *Perú*, de la compañía inglesa, en viaje á Panamá, llegará el 20.

Hará la misma escala que el anterior.

El *Arica* (caletero) llegará el 17 y se despachará para Caleta Buena y Junin á las 10.30 A. M.

DEL NORTE

—Vapor inglés *Chile*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará el 15.

En su viaje al sur hará escala en Tocopilla, Gatico, Antofagasta, Caldera, Carrizal, Coquimbo y Valparaiso.

La venida del Sr. Montt

Como ántes lo hemos dicho, la venida del Presidente electo de la República, señor don Pedro Montt, tiene para los obreros un verdadero interés político y social.

Deben los compañeros de trabajo en todos los ramos de la industria y comercio prepararse para representar al que vá á ser nuestro primer mandatario en Santiago, las necesidades que rodean nuestro hogar, debido á la carestía reinante y á la mezquina remuneración que se nos dá por nuestro trabajo.

Las puertas de la Combinación Mancomunal de Obreros están abiertas para todo el que quiera ocupar su salón y elementos de que dispone, su prensa y cuantos medios sean necesarios á la consecusión de los antedichos fines.

Si no aprovechamos esta oportunidad no nos quejemos mañana de nuestra suerte.

Solicitada

Señor Editor de EL TRABAJO
Muy señor mío:

Le ruego dé cabida en nuestro periódico á las siguientes líneas:

"Hace tiempo se puso á la parte norte del muelle de pasajeros una casucha con una tina para agua dulce adentro y por afuera se le puso el nombre de "Pilón público".

Hoy parece mas bien letrina por el abandono en que se encuentra; cómo será, señor Editor, que hay veces que el agua está con un olor insoportable; cuántos millones de microbios no contendrá esa agua!

Ahora, qué diremos de la limpieza de la casucha; ¿no podrían mandar unos dos empleados de la Municipalidad á lavar la pintura y pintarla para que no sea un lunar á la llegada de don Pedro Montt?

Agradeciéndole este servicio, soy de Ud. señor Editor,

Uno del Partido Obrero.

Sobre un incidente obrero

El Viérnes pasado ocurrió lo que mucho tiempo se viene temiendo, aunque en escasas proporciones, un incidente entre trabajadores peruanos y algunos chilenos en una de las bodegas de salitre de este puerto.

Hallándose la casa Gildemeister sin jente que quiera trabajarle por no pagar la casa el precio que la cuadrilla le había reclamado, ocurrió entre otros un peruano Juan Herrera (á) Moquegua que en otra ocasión había procedido igualmente, á ofrecer sus servicios con cuatro ó cinco de sus paisanos.

La casa le aceptó, naturalmente la propuesta, desde que prometían trabajar *incondicionalmente* para formarle cuadrilla á la casa.

Con seis hombres no forma cuadrilla suficiente una bodega que tiene un personal de planta de cincuenta hombres; pero como la firma citada necesitaba en cualesquier forma aparentar rota la huelga, para, á la vez, levantar el *Lock out* que habían declarado sin causa justificada, lo que tenía á los salitreros como á tres en un zapato, dijeron que la cuadrilla se había formado, y el *Lock out* se dió por terminado.

Desde el dia Miércoles Moquegua, enfatuado por hallarse á la cabeza de la cuadrilla de 6 hombres, empezó á lanzar interjecciones á los trabajadores de las bodegas vecinas que traficaban por allí adonde él trabajaba, y el viérnes llegó su temeridad hasta desafiar á los que pasaban, diciéndoles que le quitaran la bodega si eran capaces, y que tenía que *fregar* á los rotos y tenerlos dominados.

Y diciendo esto lucía un revólver con que amenazaba á los transeuntes.

No era posible tolerar bravata tan hiriente y resultó lo consiguiente: dos ó tres de los que se vieron más directamente apostrofados le quitaron el revólver y lo entregaron á la policía.

En el Juzgado el Moquegua se permitió disculparse diciendo que los que le habían castigado eran mancomunales y que lo hicieron porque él no quería pertenecer á la Mancomunal.

Esta disculpa cobarde de Moquegua no se la perdonamos porque la Mancomunal la forman hombres honrados, y jamás ha solicitado ninguno de sus miembros la incorporación de Moquegua, que es reconocido como un hombre incapaz de trabajar á la par con el personal de planta de las cuadrillas de la ribera, y sobre todo por su calidad de hombre doble y traidor á sus propios compañeros de trabajo.

Es todo lo ocurrido; pero el juzgado con la sola acusación de Moquegua ha condenado á Santos Arancibia, Modesto Cantillana, Ildefonso Marambio y Francisco Varas á 21 dias de detención.

Se hacen las jestiones para pedir al juez la reconsideración de la sentencia.

Ajencias de "El Trabajo"

LA PUNTILLA

Patricio Lynch número 50, casa de don José Gutierrez.

EL COLORADO

Balmaceda número 17, casa de don Francisco Lara.

Amunátegui número 24, casa de don Manuel Velis.

RESIDENCIAS

En esta Sección se dá cabida á todas las solicitudes de nuestros compañeros y amigos que deseen tener noticias de la residencia de sus relacionados. Suplicamos citar nuestro periódico á todas aquellas personas que se pongan en relación por intermedio de estas líneas.

Deseo saber de mi compadre Ramón Luis Larraguibel que debe hallarse en las oficinas de Antofagasta.—Diríjase á Centro Lagunas, Iquique.—*Simón 2.º Tordecillas.*

Se ruega á los periódicos obreros de Antofagasta reproducir este aviso. 1 ms-Ag 15

Francisca Pizarro desea saber de su hermana Natividad Pizarro v. de Diaz que se encuentra en Santiago.—Ruego á los periódicos del sur reproduzcan este aviso.—Dirijirse á la calle 12 de Febrero número 123, Iquique.

De Juan Miranda Desea saber su hermana Anjela Miranda de Aravena. Dirijirse á la oficina Peña Chica, Iquique.

Se desea saber de Baldomera Serrano, para asuntos que le interesan. Dirijirse á la calle Juan Martinez número 11.

Brijida Marin desea saber con urjencia de su hijo Inés Marin T. debe encontrarse en los cantones del norte. Dirijirse á Iquique, correo, casilla 188.

Anjela Castro desea saber de Jerónimo Vergara que se halla en la Ligua de Pullay. Dirijirse á Iquique, calle de Búlnes número 266.

AVISOS

Compañía Minera Esmérita

Se hace presente los accionistas de la Compañía que venció el término para el pago de la tercera cuoto de su acción el 31 de Julio último, y que solamente se esperará hasta el 15 del presente á los morosos para la cancelación de su 3a. cuota.

Iquique, Agosto 8 de 1906.
EL PRESIDENTE.

Cesión

Don Emilio Le Fort, de este domicilio es dueño en dominio y propiedad de la mitad de una propiedad ubicada en la subdelegación de Pica, de este Departamento con los siguientes deslindes: por el Sur, camino real que pasa para el Resbaladero; por el Norte callejón que pasa á las demás chacras; al Naciente con propiedad de Manuel Galeas y Benito Champa y al poniente un camino que dá vuelta por ese costado.

Adquirió esta propiedad por transferencia que á su favor le hicieron doña Dolores Astudillo de Santibañez y su esposo don Sandalio Santibañez según escritura pública otorgada ante el Notario don Francisco Javier Hurtado con fecha tres del presente mes.

Para proceder á la inscripción se dá el presente aviso en conformidad á lo dispuesto en el artículo 58 del Conservador de Bienes y Raices.

Iquipue, Agosto 7 de 1906.
FRANCISCO MARTINEZ G.
N. y C. de T.

IMPRENTA DE
"EL TRABAJO"

Se hace todo trabajo de tipografía é impresiones.

Recibos
Cintas para óleo
y para matrimonio
Facturas
Tarjetas de visita
y comerciales
Tarjetas para óleo
Recibos talonarios
Epitafios, &. &.

Timbres de Goma

Se fabrican los mejores

SERRANO 20 CASILLA 188
IQUIQUE

Damiana Carvajal desea saber de Francisco Pizarro Araya que según datos estaba en el mineral de Chuquicamata, Bolivia. Dirijirse á la oficina Cármen Bajo, Pozo Almonte, Iquique.

Arenques ahumados

Vende en Cavancha

CARLOS WATTS

Julio 7 325

Teléfono Público

Calle Tarapacá 203

Seguro Sobre La Vida

DEFUNCIONES

Número	1	Hilario Contreras
,,	2	Feliciano Flores
,,	3	Francisco 2o. Luna
,,	4	Ramón Escobar M.
,,	5	José Rojas Toledo
,,	6	Enrique Fica
,,	7	Antonio Díaz S.
,,	8	Nemesio Maldonado
,,	9	Emilio Aguilar
,,	10	Lisandro Alcobé
,,	11	Domingo Lozano
,,	12	Justo Corbalán
,,	13	Baltazar Abarca
,,	14	Santiago A. Paez
,,	15	Florindo Apiolaza
,,	16	Víctor L. Jopia
,,	17	Eduardo T. Cerezo
,,	18	Juan B. Cabello
,,	19	Crispín Cortéz B.
,,	20	Basilio Cepeda
,,	21	Adin Ponce
,,	22	Nicolás Ibaceta
,,	23	Manuel A. Torres
,,	24	Juan R. Campaña
,,	25	Juan Reyes Veliz
,,	26	Luis Castro

Corresponde pagar las cuotas número 27, 28 y 29, para quedar dentro del Seguro.

"Pozo Almonte Royal"

PELUQUERIA

Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

Posesión efectiva

El señor Juez Letrado del primer Juzgado don Felipe S. Urzúa ha dictado con fecha veintiseis del presente, el siguiente auto: Iquique, Julio veintiseis de mil novecientos seis. Vistos: doña Margarita Barra de Leiva pide se le conceda la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Pascual Barra y de doña Mercedes Gamboa.—Oido el Ministerio Público ha sido de parecer se acceda á lo solicitado. Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con el dictámen que antecede y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 688 del C. C. y 1058 y 1059 del Código de Procedimiento, concédese á doña Margarita Barra de Leiva. en cuanto ha lugar en derecho y sin perjuicio de terceros, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Pascual Barra y de doña Mercedes Gamboa de Barra. Inscríbase previa las publicaciones y fijación de carteles que requiere la ley.—Anótese dése copia y archívense los antecedentes.—Felipe S. Urzúa.—Cordero, secretario —En Iquique á veintiocho de Julio de 1906, siendo las 10 A. M. notifiqué á don Rosario Leiva y dijo que no firmaba.—Cordero. - Conforma. — Iquique, Julio de mil novecientos seis—*Hermójenes Cordero.*

Certifico que el auto que antecede causa ejecutoria por su propia naturaleza. Iquique, Julio veintiocho de mil novecientos seis.—*Hermójenes Cordero.*

Anotado en el Repertorio con el N.o 702 á fs. 229 fijándose el cartel que previene el artículo 1059 del Código de Procedimientos Civil.--Iquique, 30 de Julio de 1906.—*Francisco Martinez Galvez*, Notario y Conservador de Tarapacá.

Posesión efectiva de herencia

Certifico: que en los antecedentes seguidos ante el Segundo Juzgado de Letras de este departamento por doña Margarita Osandón v. de Garay sobre posesion efectiva de herencia, el señor juez de la causa don Roberto Alonso ha espedido con fecha de hoy el auto que á continuación se inserta: «Iquique, 18 de julio de 1906. Vistos Doña Margarita Osandón viuda de Garay, propietaria, domiciliada en la calle 18 de Setiembre número 203, en su escrito de fojas 3, espone: que según consta del certificado de defunción que acompaña, su marido don Victoriano Garay y Garay, ha fallecido en este pueblo el 27 de octubre de 1904. Que su herencia le corresponde á la solitante y á su hija María Luisa Garay la que solicita se les conceda, prévios los trámites de estilo y con arreglo á la ley. Pasados los antecedentes en vista al señor Promotor Fiscal, éste funcionario opinó porque se accediera á la petición. Con lo relacionado, el mérito de autos, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo dispuesto en el artículo 688 del Código Civil y 1055 al 1059 del Código de Procedimiento Civil, se concede á doña Margarita Osandón viuda de Garay y á su hija María Luisa Garay y Osandon, la posesión efectiva de la herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay, marido de la primera y padre de la segunda. sin perjuicio de igual ó mejor derecho de otros interesados.—Practíquense las inscripciones prevenidas en la primera disposición legal citada y fíjese y publíquese esta resolución en la forma dispuesta por la última. Anótese, dése copia, reemplácese el papel y archívense los autos.—Roberto Alonso.—Juan B. Castro Diaz, secretario: En 18 de julio de 1906 notifiqué en la Secretaría del Segundo Juzgado, siendo las 2.45 pasado meridiano á doña Margarita Osandón viuda de Garay.—Aguilar.—Oficial primero.

Iquique, 18 de julio de 1906.—Entre líneas «v. de Garay» Vale.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Certifico: que el auto inserto en la cópia que precede causa ejecutoria por su propia naturaleza.—Iquique, 18 de julio de 1906.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Anotado en el Reprtorio con el número 663 á fs. 227, fijándose con esta misma fecha el artículo 1059 del Código de Procedimiento Civil, para proceder á la inscripción del auto de posesión efectiva de herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay.—Iquique, julio 19 de 1906.—Francisco Martinez G., Notario y Conservador de Tarapacá, Julio 25

Reservado para los clientes morosos de "LA FAVORECEDORA"

Pruebe Ud.

el "PINOT"

DE

LA VIÑA SAN PEDRO

Es el Rey de los vinos chilenos.—Es puro, liviano y de un bouquett sin igual.

Ajente Jeneral, CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Gran Casa

—DE—

Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las diligencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

☞ Moisés Gonzalez ☜

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 Teléfono 64

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfono número 64.

Urbano Espejo y A.

PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

L. Jimenez

PRACTICANTE

Se trasladó á Bolívar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.

Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No. 354.

p. ms.—165.

Imprenta de EL TRABAJO